

Acta de la XXII Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 23 de agosto del 2022.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 23 de agosto del año 2022, a través de plataforma Zoom; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Lcda. Itzel Barrios Caire, Coordinadora de Oficina del Despacho de Secretario de Gobierno en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, presidente y del Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, secretario, SECRETARÍA DE GOBIERNO, vicepresidente; M.A.P. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, Profesionista Especializado, en representación del Lic. Omar Francisco Del Valle Colosio, secretario, SECRETARÍA DE HACIENDA; Lcda. Sheila Hernández Alcaraz, directora general de la Unidad de Igualdad de Género, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grajeda Bustamante, secretario, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA; Dr. José Luis Garibaldi Zamora, director general de Salud Mental y Adicciones, en representación del Dr. José Luis Alomía Zegarra, secretario, SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA; C. Reyna Elizabeth García Varela, coordinadora administrativa, en representación del Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, secretario, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; Lcda. Miroslava Luján López, directora general de desarrollo regional, en representación de la Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, secretaria, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; Lcda. Zulema Guadalupe Boneo Silva, directora general Unidad de Género Y Vinculación, en representación de la Lcda. María Dolores Del Río Sánchez, secretaria, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; Lcda. Cecilia Del Rocío Martínez Chávez, coordinadora técnica, en representación de la Lcda. Rebeca Valenzuela Álvarez, directora general del INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD; Lcda. Florinda Esther Domínguez Chávez, directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Sonora, en representación de la Lcda. Lorenia Iveth Valles Sampedro, directora general, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; Mtra. Alma Celina Ramos Valenzuela, vicefiscal de feminicidios y delitos por razones de género, en representación de la Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova, fiscal general, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE SONORA; Ing. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza, secretaria, SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA; Lcda. Xóchilt Rodríguez Rodríguez, directora de programa de apoyo financiero a la capacitación del servicio nacional del empleo, en representación de la Mtra. Olga Armida Grijalva Otero, secretaria, SECRETARÍA DEL TRABAJO; Dra. Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, secretaria técnica de la Junta de Gobierno del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C.P. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Guadalupe Ivone Duarte Valenzuela, integrante del

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue and purple ink]*

CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. María Elena Barreras Mendivil, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Fitzia Guadalupe Roldán Ramírez, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete, integrante del CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Irma Laura Murillo Lozoya, integrante del CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Georgina Hernández Trujillo, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Balvanera Contreras López, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Irma Hilda Cambustón Espinoza, integrante CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Lina Bueno López, integrante del CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, así como el C.P. Felipe de Jesús Quintana Gallegos, director de administración y finanzas del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de derecho del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, directora de evaluación y seguimiento técnico del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES y C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, coordinadora de contabilidad del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; y bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Titular del Órgano Interno de Control del ISM.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XXI relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres.
- V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva.
  1. Informe de actividades, correspondiente al período de abril a junio de 2022. **Anexo V.1**
  2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores. Se elimina el punto del importe pendiente de pago a ISSSTESON de Cuotas y Aportaciones del ejercicio 2014. Anexo V.2
  3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Segundo Trimestre 2022. Anexo V.3
  4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Abril a junio de 2022. **Anexo V.4**

5. Se presentan Estados Financieros al 30 de junio de 2022 de acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracción II. **Anexo V.5**

Los eventos más importantes registrados en la contabilidad, durante el segundo el Trimestre:

Se recibieron recursos federales en el segundo trimestre por un importe de \$ 9,479,504 pesos los cuales se integran por \$ 2,369,840 del recurso Federal FOBAM y \$ 7,109,664 del recurso Federal PFTPG.

6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de junio de 2022; **Anexo V.6**
7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2022 y Actas de Juntas de Adquisiciones celebradas en el II trimestre 2022. **Anexo V.7**
8. Relación de Contratos celebrados II Trimestre 2022. **Anexo V.8**

VI. Informe de la Titular del Órgano Interno de Control del ISM. **Anexo VI.**

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1. Discusión y en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales internas de abril a junio de 2022, Oficio de Ampliaciones y reducciones autorizadas del primer trimestre 2022, Oficio de Ampliaciones y reducciones autorizadas 2021 y Oficio de Autorización de Transferencias de un capítulo a otro IV Trimestre 2021. **Anexo VII.1**
2. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal. **Anexo VII.2**
3. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM. **Anexo VII.3**
4. Discusión y en su caso autorización, para la eliminación de pasivos contra resultados de ejercicios anteriores por concepto de gasto de operación, principalmente de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 por un importe de \$128,768.26. Cabe aclarar que estos pasivos fueron reconocidos en el presupuesto correspondiente y por la falta de liquides no fueron efectivamente pagados (estos pasivos no incluyen órdenes de pago por concepto de difusión) desglose en anexo **VII.4**

5. Discusión y en su caso autorización del Manual de formación de formadoras con perspectiva de género. **Anexo VII.5**
6. Discusión y en su caso autorización de las Políticas para el control de inventarios, desincorporación, destino final y baja de bienes muebles del ISM. **Anexo VII.6**
7. Discusión y en su caso autorización de Lineamientos para la prestación del servicio social, prácticas profesionales y meritorias del ISM. **Anexo VII.7**

VIII. Asuntos Generales.

1. Estatus Pasivos
2. Convocatoria abierta para la renovación de los Consejos Consultivo y Social

IX. Resumen de acuerdos aprobados.

X. Clausura.

I. Lista de Asistencia

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López en su carácter de Secretaria Técnica da la bienvenida a la Sesión, e informa que la lista de asistencia se encuentra en el chat de la sesión.

II. Verificación de Quórum Legal por parte la Titular del Órgano Interno de Control del ISM.

Dando continuidad al orden del día, se concede el uso de la voz a la **C.P. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control del ISM**, quien procede a pasar lista y declarar que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López en su carácter de Secretaria Técnica, cede el uso de la voz a la **Licda. Itzel Barrios Caire, Directora de coordinación de oficina del despacho del Secretario de Gobierno**, en representación del **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador del Estado de Sonora, Presidente de la Junta de Gobierno, declarando formal y legalmente instalada la XXII Sesión Ordinara, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.

**V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;**

**1. Informe de actividades, correspondiente al período de abril a junio del 2022.**

Acto seguido, toma la palabra la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **Dra. Mireya Scarone Adarga**, quien ofrece un saludo y procede a rendir el informe de actividades efectuadas en el periodo de abril a junio del 2022; del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora, mismos que a continuación se detallan en Anexos, "Informe de actividades de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres comprendido de abril a junio 2022". **Anexo V.1**

**2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores. Se elimina el punto del importe pendiente de pago a ISSSTESON de Cuotas y Aportaciones del ejercicio 2014.**

A continuación la Lcda. Lucia Margarita Lomelín López, cede el uso de la palabra a la **C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad**, quien abordó en la reunión los temas relativos al cumplimiento en la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior en relación al avance de los acuerdos aprobados, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, mismos que a continuación se detallan en los Anexos, "Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores". **Anexo V.2**

**3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Segundo trimestre de 2022.**

La **M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, presenta el cumplimiento del Segundo Trimestre del 2022 del Programa Operativo Anual, mismo que se detalla en los Anexos. **Anexo V.3**

**4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de abril a junio de 2022**

Nuevamente se cede el uso de la Voz a la **M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, quien presenta el Informe del avance del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) durante el Segundo trimestre del año, mismo que se detalla en los Anexos. **Anexo V.4**

**5. Se presentan Estados Financieros al 30 de Junio de 2022 de acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracción II.**

Los eventos más importantes registrados en la contabilidad, durante el segundo el Trimestre:

Se recibieron recursos federales en el segundo trimestre por un importe de \$ 9,479,504 pesos los cuales se integran por \$ 2,369,840 del recurso Federal FOBAM y \$ 7,109,664 del recurso Federal PFTPG.

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, cede el uso de la voz al **C.P. Felipe Quintana Gallegos**, Director de Administración y finanzas quien presenta los estados financieros de acuerdo con el Reglamento Interior ISM Art. 53, Fracc. II, al 30 de junio de 2022, mismos que se detallan en los anexos. **Anexo V.5**

**6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de junio de 2022.**

Continúa el **C.P. Felipe Quintana Gallegos**, Director de Administración y finanzas, mencionando el avance presupuestal del Recurso Estatal y Federal, incluyendo los remanentes de recurso federal reintegrados a Tesorería de la Federación con afectación al resultado del ejercicio anterior (2021), comprendiendo ingresos y egresos por partida al 30 de junio del 2022, mostrando en la pantalla y explicando los documentos enviados anteriormente sobre este tema. **ANEXO V.6**

**7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2022 y Actas de Juntas de Adquisiciones celebradas en el II trimestre 2022. Anexo V.7**

El **C.P. Felipe Quintana Gallegos**, Director de Administración y finanzas, presento el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de Junio de 2022 y Actas de Juntas de Adquisiciones celebradas en el II trimestre 2022, correspondientes estas al recurso federal del INMUJERES.

Solicita la palabra La **Licda. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete**, en relación a las acciones y firmas de convenio presentadas por la Coordinadora Ejecutiva y ante los recortes presupuestales, pregunta si el ISM cuenta con el suficiente personal y presupuesto para hacer frente a todas estas actividades. A lo que la **Dra. Mireya Scarone Adarga**, menciona que, aunque el personal es poco, y muchos los compromisos se están cumpliendo con los

**2,369,840 del recurso Federal FOBAM y \$ 7,109,664 del recurso Federal PFTPG; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de Junio de 2022; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de Junio de 2022 y Actas de Juntas de Adquisiciones celebradas en el II trimestre 2022; Relación de Contratos celebrados II Trimestre 2022;**

**VI. Informe del Comisario Público;**

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz la **C.P. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control del ISM**, quien dará informe de las acciones que se realizaron.

**I.-Seguimiento a Observaciones de los Entes Fiscalizadores  
Observaciones Entes Fiscalizadores 2022**

No.	Ente	No. Auditoria	Tipo	Ejercicio Auditorio	Total, Obs. y Recomendaciones	Obs.	
						S	N S
1	ISAF	2021AE010201086 2	Financiera	2021	2	0	2
2	ISAF	2021AD010402128 1	Desempeño	2021	21	0	21
3	ISAF	2021AE010301086 3	Presupuestal	2021	0	0	0
4	ISAF	2021AE1RF010864	Rec. Fed.	2021	0	0	0
5	ISAF	2021AE01RF01086 5	Rec. Fed. PAIMEF	2021	0	0	0
6	ISAF	2021AE01RF01086 5	Rec. Fed. FOBAM	2021	0	0	0
7	ISAF	2021AE01RF01086 6	Rec. Fed. AVG MI	2021	0	0	0
8	ISAF	2021AE01RF01086 7	Rec. Fed. AVG M\$	2021	0	0	0
9	OIC	ID2307	Ases y Serv. Prof.	2019202 1	1	0	1

**Total 23 Observaciones en proceso de solventación.**

**Observaciones Ejercicios Anteriores**

Ejercicio Fiscal	Ente Fiscalizador	Descripción
2013	ISAF	No se proporcionó documentación soporte que acredite el adeudo por 500,000 de la Fundación Sonorense de Liderazgo
2014	ISAF	Adeudos de proveedores por \$ 343,301
2014	ISAF	No proporciono el Manual de Contabilidad
2015	ISAF	Comprobación parcial de pago de cuotas al ISSSTESON
2015	ISAF	Proveedores por pagar a corto plazo por 935,835 de los ejercicios 2011, 2013 y 2014
2017	ISAF	Proveedores por pagar a corto plazo por un monto de \$ 1,071,604 de los ejercicios 2016 y 2017 (Difusión)
2020	ISAF	No se proporcionó Programa Anual de Austeridad, Tabulador de sueldos, optimización de Plazas

Se recomienda muy atentamente a la entidad, seguir prestando la atención oportuna a las anteriores observaciones hasta su total solventación.

**II.- Seguimiento a la calificación del Portal de Transparencia.** De la evaluación efectuada al primer trimestre de 2022, al Portal de Transparencia, por la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General, se obtuvo una calificación de 86.92 % de la Ley del General y con respecto a la Ley del Estado un 85.07 %.

La Licda. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete, pregunta de quién es la responsabilidad solventar las observaciones de la administración anterior, a lo que la C.P. Angelica Corral Salgueiro le informa que, por el tipo de observaciones, se requiere de la coordinación de diferentes dependencias para poder darle seguimiento, como en el caso del pago de los proveedores de comunicación que este caso se requiere de la Secretaria de Comunicación del Gob. del Estado y la Secretaría de Hacienda.

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López toma de nuevo la palabra. Se les pide levantar la mano a quienes se den por enterados del informe presentado por C.P. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control del ISM y quedando por unanimidad.

**ACUERDO VI/XXII-2022.** La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe de la Titular del Órgano Interno de Control del ISM.

**VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.**



**ACUERDO VII.3/XXII-2022 La H. Junta de Gobierno, se da por enterada las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM. Anexo VII.3**

**ACUERDO VII.4/XXII-2022 La H. Junta de Gobierno, se da por enterada de la eliminación de pasivos contra resultados de ejercicios anteriores por concepto de gasto de operación, principalmente de los ejercicios 2016,2017 y 2018 por un importe de \$ 128,768.26. Cabe aclarar que estos pasivos fueron reconocidos en el presupuesto correspondiente y por la falta de liquides no fueron efectivamente pagados y cabe aclarar que estos pasivos no incluyen órdenes de pago por conceptos de difusión. Anexo VII.4**

La **C.P. Ana Luisa Romo Sánchez**, Coordinadora de Contabilidad, presento para la eliminación de pasivos contra resultados de ejercicios anteriores por concepto de gasto de operación, principalmente de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 por un importe de \$ 128,768.26. Cabe aclarar que estos pasivos fueron reconocidos en el presupuesto correspondiente y por la falta de liquides no fueron efectivamente pagados (estos pasivos no incluyen órdenes de pago por conceptos de difusión), adjunto en el anexo VII.4, este punto estaba para discusión y en su caso autorización, y ante comentario de la M.A.P. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, de la Secretaria de Hacienda esta información solo se deberá autorizar por la Junta de Gobierno, dentro del Informe de la Coordinadora Ejecutiva, cuando ya se hayan realizado los registros contables correspondientes y se incluyan en el resultado de la información financiera, que se presente.

**5. Discusión y en su caso autorización del Manual de formación de formadoras con perspectiva de género, así como su publicación en el boletín oficial. Anexo VII.5**

Toma la palabra la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, Dra. Mireya Scarone Adarga, quien presenta para su discusión y, en su caso autorización del Manual de formación de formadoras con perspectiva de género, así como su publicación en el boletín oficial, siendo este aprobado por Unanimidad. Anexo VII.5

**ACUERDO VII.5/XXII-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el Manual de formación de formadoras con perspectiva de género, así como su publicación en el boletín oficial, siendo este aprobado por Unanimidad. Anexo VII.5**

**6. Discusión y en su caso autorización de las Políticas para el control de inventarios, desincorporación, destino final y baja de bienes muebles del ISM. Anexo VII.6**

El **C.P. Felipe Quintana Gallegos**, Director de Administración y finanzas presenta para su discusión y, en su caso autorización de las Políticas para el control de inventarios,

**ACUERDO VII.3/XXII-2022** La H. Junta de Gobierno, se da por enterada las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM. Anexo VII.3

**ACUERDO VII.4/XXII-2022.**-En relación al punto de la eliminación de pasivos, esté punto se autorizará cuando los registros contables se hayan realizado y se reflejen en el resultado de los Estados Financieros que se presenten dentro del informe de la Coordinadora Ejecutiva. Anexo VII.4

**ACUERDO VII.5/XXII-2022** La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el Manual de formación de formadoras con perspectiva de género, así como su publicación en el boletín oficial, siendo este aprobado por Unanimidad. Anexo VII.5

**ACUERDO VII.6/XXII-2022** La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, las Políticas para el control de inventarios, desincorporación, destino final y baja de bienes muebles del ISM, mismos que se detallan en ANEXO VII.6

**ACUERDO VII.7/XXII-2022** La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los Lineamientos para la prestación del servicio social, prácticas profesionales y meritorias del ISM. En Anexo VII.7

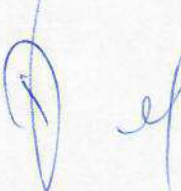
**ACUERDO VIII.1/XXII-2022** La Junta de Gobierno se da por enterada del Estatus de Pasivos. Anexo VIII.1

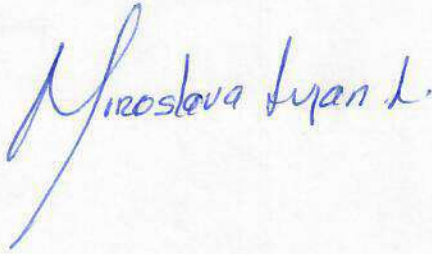
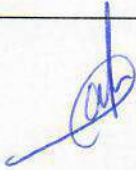



**ACUERDO VIII.2/XXII-2022** La Junta de Gobierno se da por enterada de la Convocatoria abierta para la renovación de los Consejos Consultivo y Social del Instituto Sonorense de las Mujeres del Estado de Sonora. Anexo VIII.2

**X. Clausura.**

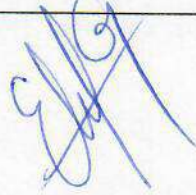


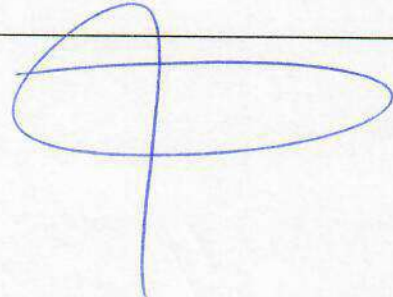
La Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **Lcda. Itzel Barrios Caire**, Coordinadora de Oficina del Despacho de Secretario de Gobierno, en representación del **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador del Estado de Sonora, Presidente de la Junta de Gobierno, da clausura a la sesión del día 23 de agosto del 2022 a las 13:47 horas.

<p>LCDA. ITZEL BARRIOS CAIRE Coordinadora de Oficina del Despacho de Secretario de Gobierno</p> <p>En representación de DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO Gobernador del Estado de Sonora Presidente</p> <p>DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA Secretario de Gobierno Vicepresidente</p>	
<p>M.A.P. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ Profesionista Especializada</p> <p>En representación de: LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO Secretario de Hacienda Vocal</p>	<p>Claudia E. Niebla Q.</p>
<p>DR. JOSÉ LUIS GARIBALDI ZAMORA Director General de Salud Mental y Adicciones</p> <p>En representación de: DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA Secretario de Salud Pública Vocal</p>	  

<p>LCDA. MIROSLAVA LUJÁN LÓPEZ Directora General de Desarrollo Regional</p> <p>En representación de MTRA. MARÍA WENDY BRISEÑO ZULOAGA, Secretaria de Desarrollo Social Vocal</p>	
<p>LCDA. CECILIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ CHÁVEZ Coordinadora Técnica</p> <p>En representación de LCDA. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud Vocal</p>	
<p>LCDA. FLORINDA ESTHER DOMÍNGUEZ CHÁVEZ Directora de Recursos Humanos</p> <p>LCDA. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Vocal</p>	
<p>LCDA. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA Directora General Unidad de Género y vinculación</p> <p>En representación de LCDA. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ Secretaria de Seguridad Pública Vocal</p>	
<p>LCDA. SHEILA HERNÁNDEZ ALCARAZ Directora General de la Unidad de Igualdad de Género</p> <p>En representación de: DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE Secretario de Educación y Cultura Vocal</p>	

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink at the bottom of the page]*


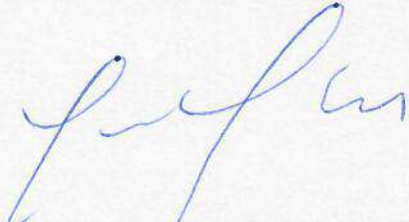
<p>C. REYNA ELIZABETH GARCÍA VARELA Coordinadora Administrativa</p> <p>En representación de: ING. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano Vocal</p>	
<p>LCDA. XÓCHITL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Directora de Programa de Apoyo Financiero a la Capacitación del Servicio Nacional del Empleo.</p> <p>En representación de: MTRA. OLGA ARMIDA GRIJALVA OTERO Secretaria del Trabajo Vocal</p>	
<p>ING. FÁTIMA YOLANDA RODRÍGUEZ MENDOZA Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura Vocal</p>	
<p>MTRA. ANA CELINA RAMOS VALENZUELA Vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género</p> <p>En representación de: MTRA CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA Fiscal General de Justicia en el Estado de Sonora Vocal</p>	

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten mark in blue ink*

*Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page*

XXII Sesión Ordinara, de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres  
23 de agosto de 2022

<p>DRA. MIREYA SCARONE ADARGA Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres Vocal</p>	
<p>C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	<p>Angelica Corral S.</p>
<p>LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C.GUADALUPE IVONE DUARTE VALENZUELA Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C.MARIA ELENA BARRERAS MENDÍVIL Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	

by

by

by

by

XXII Sesión Ordinara, de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres  
23 de agosto de 2022

<p>C.P. FELIPE DE JESÚS QUINTANA GALLEGOS Director de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>LCDA. MARÍA FERNANDA NEGRETE MORALES Directora de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	

*[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'G' and various initials and scribbles.]*